

# Apuntes que invitan al colectivo profesional a reflexionar sobre la dimensión política del trabajo social



*Miguel Nicolás López (UNLU/UNICEN)*

## Resumen

El artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la dimensión política del trabajo social de modo que le otorga sentido al qué, para qué y cómo de la profesión. A su vez es una categoría que se encuentra presente en la intervención, en la formación, en la investigación, en los colegios profesionales, sindicatos, en diferentes periodos históricos. Reflexionar sobre esta dimensión permite conocer la función social asignada y asumida por el trabajo social, las relaciones de poder, los actores políticos, la conformación de los proyectos profesionales y la identidad del colectivo profesional. La dimensión no es pensada exclusivamente como político-partidaria, sino está relacionada con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en las relaciones de poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites, para no reducir el potencial de las transformaciones en principios abstractos y pocos abarcables.

**Palabras clave:** política - trabajo social - escenarios

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la dimensión política en trabajo social. Esta se encuentra presente en todas las esferas de la profesión, es decir, en las intervenciones, en la formación e investigación, en las prácticas preprofesionales, en las supervisiones/covisiones, en los colegios profesionales, en los sindicatos, en los lineamientos de las instituciones que contratan a las/os profesionales, en la población destinataria de las intervenciones, en los intereses del Estado, del capital y de las/os propios profesionales.

Los argumentos que se desarrollaran en el presente artículo tienen sus orígenes en los intercambios que realiza el autor con colegas de diferentes áreas de la profesión. Además, se enmarcan en avances de investigaciones realizadas, tales como: el trabajo final de titulación de grado, avances en trabajos que forman parte de la maestría en Trabajo Social de la UNICEN, que actualmente se encuentra en curso. De esta manera no se pretende realizar determinaciones absolutas de lo que es la dimensión política, ni tampoco establecer líneas apriorísticas de su significado. Sino que reflexionar sobre lo político posibilita pensar a la profesión en el marco de las relaciones de poder, la configuración del Estado y las políticas sociales, categorías que aportan a la comprensión del significado social que posee el trabajo social.

Abordar la dimensión política en el trabajo social implica poder pensar las luchas de clases, la dinámica de la sociedad, sus contradicciones y las particularidades históricas que se configuran en el sistema capitalista. Por consiguiente, la cuestión política en la profesión no queda reducida exclusivamente a partidos políticos. Se constituye como la visión de mundo que poseen las/os profesionales, la concepción de sociedad, las posibilidades y limitaciones de la profesión establecidas por las relaciones que se dan entre el Estado, las políticas sociales, la burguesía y la clase trabajadora.

El trabajo social es una profesión que tiene su legitimidad en su quehacer relacionado con las respuestas que el Estado da en un determinado momento histórico. A partir de la intervención sobre las refracciones de la “cuestión social”, en el marco del capitalismo monopolista es que se profesionaliza el trabajo social. Por lo tanto, es una profesión netamente ética y política, de modo que existe interrelación entre las acciones, decisiones, valores, principios, estrategias y tácticas que guían los diferentes escenarios donde se desarrolla la profesión.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera: una caracterización sobre los momentos históricos en donde lo político se constituye como una cuestión dentro de la profesión; luego se abordará lo político en general y, en particular, en trabajo social; otro elemento que se desarrollará son algunas consideraciones en relación con la dimensión política y, finalmente, los diferentes escenarios y estrategias políticas que se desarrollan en el trabajo social.

## Momento histórico en que lo político se constituye como una cuestión dentro de la profesión

En este apartado se realizan algunas observaciones históricas con relación a lo político de la profesión. Para tal fin se desarrollarán periodos históricos que tuvieron relevancia en la configuración de dicha categoría, tomando referencias de autores relevantes del trabajo social, que abordan a la Iglesia como actor político esencial para comprender la dinámica histórica en Argentina, haciendo una breve referencia a Latinoamérica.

El autor Manrique Castro (1982) plantea la influencia de la encíclica *Rerum novarum* del papa León XIII, de 1891 y la encíclica *Quadragesimo anno* del papa Pío XI, de 1931. A su vez, según Netto (2002), existe una modulación en la Iglesia católica, con la encíclica de León XIII por primera vez la Iglesia deja de proponer una programática reaccionaria y asume una clara perspectiva reformista, pero del reformismo conservador.<sup>1</sup> Estos postulados tuvieron influencias que marcaron la profesionalización del trabajo social en Latinoamérica.

En estas funciones políticas la Iglesia tenía el rol de conciliar los conflictos que se desarrollaban entre la burguesía y la clase trabajadora. Para la clase trabajadora los valores, principios y lugar que le adjudicaba la Iglesia a la clase trabajadora era el de reafirmar la condición de explotación. Para sostener y desarrollar esta premisa es necesario establecer un orden natural de la sociedad, donde las jerarquías asimétricas de poder y explotación entre la burguesía y el proletariado tienen que ser aceptadas como una jerarquía social natural. Por esta razón, es natural que haya quien mande y quien obedezca, que existan ricos y pobres. En la afirmación de este proceso se da un doble movimiento: la naturalización y la moralización; así, pues, existe una exigencia moral: “trabajar” para garantizar la reproducción humana y el orden natural garantizando la armonía social, evitando el conflicto de clases.

En la instauración de estos procesos, el papa propone que los obreros no oigan las palabras de los falsos profetas, que serían los anarquistas, socialistas, comunistas, y que no se articulen para hacer huelga o sabotaje. Además, también se dirige a los empresarios, quienes deben contener sus ansias de ganancias y pagar sueldos decentes (Netto, 2002).

Resumiendo, antes de la profesionalización del trabajo social, existió la Iglesia como actor político que intervenía sobre la “cuestión social”, ejerciendo influencias dentro de la dinámica de la sociedad y teniendo repercusiones en el trabajo social.

La profesión en su génesis posee un perfil femenino, dando lugar a la participación política de las mujeres de la clase dominante. Tenía como objetivo principal el mejoramiento de las intervenciones

---

<sup>1</sup> Según Netto (2002), el pensamiento reaccionario tuvo como característica la restauración de las instituciones socio-políticas del antiguo régimen feudal. Los conservadores se distinguían de los reaccionarios ya que la unidad de la Iglesia con el Estado, las órdenes o estados feudales eran restaurables. El orden burgués ya estaba establecido y no se pedía volver atrás. Los reformistas, sostenían un cambio dentro de los límites del orden burgués. Un reformismo que despolitizaba la naturaleza de las reformas, las modificaciones sobre aspectos técnicos, administrativos y procesuales de la sociedad. Modificaba el orden social establecido, sin embargo, no lo transformaba. Por último, todo conservador es reformista, pero no todo reformista es conservador.

sobre lo social y dejaba en un plano más relegado la coyuntura política y social. De esta manera, en el surgimiento de la profesión, el énfasis está puesto en el carácter vocacional y misional de quienes intervienen sobre la “cuestión social”. Se niega la condición de que las y los profesionales sean parte de la clase trabajadora, inserta en la división social y técnica del trabajo (Parra, 1999).

Dentro de este proceso, otro elemento importante a tener en cuenta es la financiación pública de los servicios sociales en la década de 1920. Dicha situación es producto de las luchas obreras que comienzan a demandar y tener influencia en el sistema institucional. La financiación pública y los recursos que se ponen a disposición en los servicios sociales es el resultado de las demandas del movimiento obrero; fueron luchas que tuvieron como resultado victorias, concesiones y derrotas (Oliva, 2015).

El contexto internacional en la profesionalización del trabajo social estaba atravesado por la crisis del 30 en Argentina como consecuencia del crack del 29, la II Guerra Mundial y el intervencionismo militar a través de diferentes golpes de Estado (Parra, 1999).

En síntesis, los actores políticos que estuvieron presentes en el momento de la profesionalización del trabajo social en Argentina fueron médicos higienistas, que tenían como objetivo la profilaxis sanitaria social y moral, criticaban la sociedad de beneficencia y a la Iglesia. Además, otra posición fue de corte liberal posterior a los anarquistas y socialistas que fue el catolicismo social argentino. Esta fuerza social criticaba el socialismo, anarquismo y comunismo; tenía como función establecer acciones para la mantención del *statu quo* garantizando el orden y la paz. Los católicos reivindican la intervención del Estado en la intermediación de la “cuestión social” asociándose a los médicos higienistas y demandando otra intervención del Estado que no fuera mediante la represión, es decir, formas más refinadas. El movimiento obrero estaba compuesto por una heterogeneidad de anarquistas, socialistas, anarco-revolucionarios y comunistas que desarrollaban diversas acciones de lucha. La profesión se funda bajo inspiraciones políticas significativas del pensamiento conservador, protagonizado por la Iglesia, la burguesía y el Estado. El objetivo, preservar las relaciones sociales vigentes, mantener el orden social, legitimar la desigualdad y realizar reformas parciales, superficiales, limitadas (Parra, 1999). Este proceso de profesionalización en Argentina se da en los años treinta con la creación de la primera escuela de servicio social del Museo Social Argentino. Como fines y valores ético-políticos se planteaban acercarse al dolor ajeno, ponerse por encima de lo que la profesional ve y oye, respeto por la persona asistida viendo en ella a Cristo nuestro señor, potenciar la idea de que el asistido puede valerse solo. Existe una fuerte moralización sacrificial relegando aspectos políticos de los antagonismos de las clases sociales. El fin conservador de la práctica involucra tanto a la Iglesia como a la burguesía y al Estado, y tiene como propósito la regularización, normativización y moralización de la fuerza de trabajo. Existen algunas continuidades y rupturas con relación a los primeros años de la profesionalización del trabajo social en cuanto a los valores ético-políticos, tales como vocación, amor al prójimo, pasión por lo social, profundo sentido de ética profesional, entre otros (Cazzaniga, 2019).

La expansión de la profesión se dio entre 1940 y 1965, aproximadamente, donde existe un intento por separarse de la moral cristiana buscando acercarse más a la ciencia. Se comienzan a crear los primeros colegios profesionales y a regular las leyes para el ejercicio profesional; aparecen principios filosóficos

sobre la asistente social y los derechos humanos (Cazzaniga, 2019). Además, las intervenciones estaban enmarcadas en políticas sociales, orientadas por principios de justicia social, solidaridad y dignidad, conformando una heterogeneidad en el colectivo profesional.

En el periodo histórico que va desde 1960 a 1970, comienza a tomar notoriedad explícita lo político. En Latinoamérica se produjo un intento de ruptura con el trabajo social tradicional.<sup>2</sup> Se comenzó a cuestionar y debatir los fundamentos teórico-metodológicos y ético-políticos. De modo que es el movimiento de la reconceptualización =atravesado por las determinaciones del contexto histórico de la sociedad– el que impulsa ciertas rupturas con el trabajo social tradicional. A partir de esto, se comienzan a debatir explícitamente aspectos políticos que antes eran relegados en la profesión.

Según Cazzaniga (2019), existe un momento de resignificación entre 1965 y 1976, es en momento donde se agudiza la posición ideológica y política en la profesión. Se comienzan a escribir con mayor énfasis en el país los códigos de ética. Se observa una ética moral con valores y principios de la burguesía. Sin embargo, esta moral es disputada por ideas revolucionarias del contexto nacional e internacional.

Las modificaciones de esta época no fueron exclusivas del trabajo social, la reconceptualización fue un fenómeno que estuvo influenciado por el contexto y que traspasó a la profesión en sí misma. El clima de discusión fue más allá de una profesión, puesto que los debates abarcaron proyectos societarios que se discutían en diferentes profesiones y ámbitos de la sociedad.

El trabajo social cuestionó su rol de agente de cambio a un papel concientizador revolucionario. Esto generó que se comprenda y analice la realidad social y la intervención de la profesión de otra manera. Se comenzó a indicar al “imperialismo” como uno de los responsables del subdesarrollo de Latinoamérica y se planteó la posibilidad de una integración latinoamericana. A su vez, los diagnósticos de la realidad eran realizados rechazando los modelos estructurales y funcionalistas<sup>3</sup> por parte del colectivo profesional y se realizaron bajo una mirada crítica.

En este periodo también se observa una conformación heterogénea del colectivo profesional encuadrándose en posiciones anticomunistas y católicas y, por otro lado, líneas desarrollistas que paulatinamente comienzan a revisar los marcos conceptuales y sus postulados. Se comienza a tener una mirada más crítica en relación a la profesión y a la sociedad.

---

2 Algunas características del trabajo social tradicional fueron las siguientes: práctica empirista, reiterativa, paliativa y burocratizada de los profesionales, regida por una ética liberal burguesa y cuya teleología consiste en la corrección –desde el punto de vista claramente funcionalista– de resultados psicosociales considerados negativos o indeseables, sobre el sustrato de una concepción abierta o velada y/o mecanicista de la dinámica social, siempre presupuesta al ordenamiento capitalista de la vida como un hecho factual ineliminable (Servio, 2009: 44).

3 El funcionalismo o estructural funcionalismo es una teoría social que tiene como principal referente a Talcott Parsons (1902-1970). El propósito es la interacción entre la persona y el sistema en el que está viviendo. Cada persona debe cumplir diferentes roles para garantizar el consenso y la armonía social. De esta forma los roles de los individuos en la sociedad buscan favorecer la integración del todo social (Carballeda, s. /f.). Estos postulados tienen implicancias éticas políticas en la intervención del trabajo social, de modo que los fines serán readaptar a la persona a la función social establecida para sostener el funcionamiento armónico de la sociedad.

El movimiento de la reconceptualización estableció reflexiones profesionales dentro del país que estaban influenciadas por los debates que se daban en la sociedad, integradas por una “conjunción de categorías marxistas con el ideario peronista y a su línea interna vinculada al cristianismo de la Liberación” (Siede, 2004).

En resumen, fue en este período del desarrollo de la profesión donde se comenzó a interrogar y problematizar sobre la direccionalidad política de las acciones de su labor. Se incorporaron a la agenda de la profesión temáticas, discusiones y debates que habían estado ausentes en el desarrollo histórico del trabajo social en el continente. La discusión sobre lo ético-político de la práctica profesional constituyó uno de los aportes y avances más significativos de este movimiento.

En la dictadura se ejerció la desaparición, tortura y castigo de trabajadoras/es sociales. Con el regreso a la democracia se continúa con la escritura de códigos de ética como marcos normativos de los comportamientos profesionales, que tenían aspectos políticos del deber ser.

En los noventa, se agudiza el proyecto neoliberal, hay apertura de posgrados, se conforma el comité de ética del Mercosur y es donde se comienza a denominar lo político y ético como dimensión.

Algunas aproximaciones parciales de este apartado son que lo político en trabajo social comienza a ser una cuestión en los sesenta, setenta, mientras que lo ético se da en los noventa. Estos procesos se encuentran significativamente marcados por aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad en la que se desenvuelve la profesión. A su vez, a fines de los noventa se comienza a vincular lo ético y político al proyecto socio-profesional; entre algunas razones, por el acercamiento a la literatura de autores de Brasil, como Netto, Yamamoto, entre otras.

## **Lo político en general y en particular en el trabajo social**

En este apartado se van a desarrollar explicaciones en torno a qué significa lo político en general, para luego desarrollar sus particularidades dentro del trabajo social. Existen diversas explicaciones en relación con dicha categoría en el devenir histórico y desde diferentes ramas del saber, como la filosofía, las ciencias políticas, la sociología, entre otras. Según Abbagnano (1963), la política estudia el derecho y la moral. Quien fue uno de los primeros en desarrollar estas categorías fue Aristóteles, en su *Ética a Nicómaco*, que plantea el debate entre hacer el bien y el mal siendo la política la ciencia suprema que se encarga de dichos dilemas; el Estado y las teorías son categorías que hacen referencia a explicaciones normativas y los fundamentos sustentan las explicaciones de los gobiernos en sus desarrollos históricos. Existen tres lugares para la política: el primero, observar el mundo real y deducir el concepto ideal de Estado. En segundo lugar, investigar qué han querido los pueblos en la vida política y, en tercer lugar, establecer imperativos morales y leyes históricas, es decir, la posibilidad de gobernar. Para que esto sea posible, es necesario dirigir las acciones en la sociedad civil y en el Estado. Además, otro aspecto singular de la política es el análisis de los comportamientos entre los seres humanos, sus tendencias

psicológicas y la relación con los fenómenos sociales. Por último, la formulación de leyes que regulan estas conductas establecidas para la armonía de la vida en sociedad.

Con relación al trabajo social, nos interesa centrarnos en dos aspectos: el Estado y la relación entre la política y la ética. El primero hay que destacarlo, ya que el Estado es el mayor empleador de las/os profesionales del trabajo social. La función política del Estado se configura de acuerdo al momento histórico determinado, estableciéndose una dinámica en las relaciones de poder dentro de la burguesía, en relación al proletariado, y con los lineamientos de las políticas económicas y sociales. Las políticas sociales diseñadas e implementadas por el trabajo social tienen un carácter político contradictorio. Le sirven al capital para sostener el orden social vigente, pero, a la vez, son producto de los procesos de lucha por parte de la clase trabajadora.

El Estado sirve esencialmente a la burguesía para poder desarrollar la hegemonía de poder; al mismo tiempo, la clase trabajadora coloca sus demandas para cubrir las necesidades sociales de su vida cotidiana. En esta arena de luchas por la construcción de hegemonía y el reconocimiento de las necesidades, se juegan disputas políticas de los diferentes actores. En cuanto a la profesión, el Estado es quien da legalidad al estatuto profesional y quien establece ciertos lineamientos en las instituciones que estarán presentes en los procesos de intervención profesional, siendo cuestionados, problematizados por las/os profesionales y/o aplicados de modo imperativo como verdades incuestionables. Esta afirmación no pretende situar la direccionalidad política exclusivamente en las posiciones individuales de las/os profesionales. La cuestión política en la profesión se puede comprender a partir de las relaciones de fuerzas, los escenarios, los acontecimientos, dentro de un entramado complejo, dinámico, contradictorio que necesita ser estudiado.

Por estas razones, las relaciones de poder, el Estado, las políticas sociales, los intereses en juego se constituyen como aspectos esenciales que legitiman y configuran al trabajo social. En los procesos de intervención donde se ponen en juego el sentido común, la valoración en determinadas situaciones, los hábitos, las costumbres, las normas y los valores de las instituciones, de los sujetos y del propio profesional, se hace primordial tener conciencia acerca de la influencia de los lineamientos institucionales del Estado; los parámetros que fija en relación a lo correcto-incorrecto, adaptado-inadaptado, bien-mal; los intereses del profesional y el usuario. De manera que la totalidad de estos complejos le da sentido a la función social que posee la profesión.

En cuanto al segundo aspecto, la relación entre la ética y la política, el autor Sánchez Vázquez (1971) plantea dos tesis para luego negarlas y establecer la posibilidad de la relación entre ética y política. La primera es el “moralismo abstracto”, que atribuye a la acción política un juicio “moralizante”, donde los medios para alcanzar un fin deben ser valores puros y pone el énfasis en los atributos personales de los gobernantes. La política es reducida a la moral, teniendo en ocasiones que renunciar y/o reducir la acción política, ya que centraliza el análisis en la actitud personal, política y moralizante. La segunda tesis es el “realismo político”, que quita la valoración de los medios para alcanzar los fines; en la acción política, la moral ocupa el lugar íntimo de la conciencia personal. A partir de estas tesis, el autor realiza una síntesis afirmando la posibilidad de la conjunción entre la ética y la política. Parte por compren-

der a la moral como la regulación que se establece en las relaciones entre los hombres, siendo la moral un hecho social. A su vez, la política es entendida como las relaciones de actividades entre organizaciones y la disputa por el poder entre las clases antagónicas de la sociedad capitalista. Por tal motivo “ni la política puede absorber a la moral, ni ésta puede reducirse a la política” (Sánchez Vázquez, 1971: 75), porque el hombre es un ser social que se desarrolla entre conjunciones individuales y sociales, con intereses particulares y colectivos, entre las esferas de lo público y lo privado.

Por último, en función a poder explicar qué es la política, la autora Barroco (2004) refiere que

La actividad política supone la proyección ideal de lo que se pretende transformar, en cuál dirección; con cuáles estrategias, por eso, implica proyectos vinculados a ideas y valores de una clase, de un estrato social o de un grupo, de ahí su vinculación con la ideología como instrumento de lucha política. En la sociedad de clases, la praxis política está relacionada con el enfrentamiento teórico-práctico de las contradicciones, de la lucha de clases, que se objetiva en razón de las relaciones de poder y de confrontación colectiva (Barroco, 2004: 67).

La actividad política supone la proyección ideal de lo que se pretende transformar. En qué dirección y con cuáles estrategias; por eso implica proyectos vinculados a ideas y valores de una clase, de un estrato social o de un grupo. De ahí su vinculación con la ideología como instrumento de lucha política. En el capitalismo, la praxis política está relacionada con el enfrentamiento teórico-práctico de las contradicciones. Es decir, en la lucha de clases, que se objetiva en razón de las relaciones de poder y de confrontación colectiva.

A modo de cierre, lo político se relaciona con la función social que tiene el trabajo social dentro de la sociedad capitalista. La dinámica en el movimiento contradictorio entre los intereses del capital y los de las clases trabajadoras se encuentra arbitrada por el Estado, las políticas sociales y la cuestión social, entre otros aspectos de la compleja trama. A partir de esta configuración, se intenta dar respuestas a las necesidades reales de subsistencia de la clase trabajadora, con el fin de sostener la armonía social y evitar el conflicto de las clases. Este complejo lleva a situar al Estado con autonomía relativa, en el marco de las tensiones en disputas entre el capital y la clase trabajadora de la cual no se cristaliza fácilmente en los procesos de intervención. Las formas de visualizar e interpretar las direccionalidades políticas se dan por una exhaustiva lectura de los actores, los escenarios, acontecimientos y relaciones de fuerzas en un momento histórico determinado.

## **Algunas consideraciones de la dimensión política en trabajo social**

La dimensión política en la profesión se orienta a estudiar las condiciones socio- históricas que determinan al trabajo social; esta dimensión no es pensada exclusivamente como político-partidaria, sino que está relacionada con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en la relaciones de



poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites, para no reducir el potencial de las transformaciones en principios abstractos y pocos abarcables.

La dimensión política en la profesión articula y da sentido a nuestra capacidad teórica y metodológica. Permite significar el qué, el para qué y el cómo de la práctica profesional. De manera que la dimensión política responde a la capacidad de analizar las situaciones y las relaciones de fuerza en juego en la intervención profesional.

El perfil profesional, el lugar donde desempeña sus funciones, la dinámica de la sociedad y las relaciones de fuerza son aspectos que influyen en la cuestión política. En rigor, Montaña refiere que

En realidad, nuestra preocupación y compromiso político y ético-profesional debe ser antes con la transformación de la realidad, con el cambio de la sociedad, con la calidad de vida de los sujetos, y concretamente, con la respuesta a las demandas. *Es por eso que se trata antes de un compromiso político que de una opción corporativa* (Montaña, 2000: 197, 198).

Esta cuestión corporativa lleva a reflexionar sobre la participación activa de las/os profesionales en puestos jerárquicos de gestión en el Estado, por un lado, y, al mismo tiempo, ser parte de cargos en los colegios profesionales y/o sindicatos. El ocupar estos espacios al mismo tiempo puede contribuir a jerarquizar a la profesión y establecer lugares de diseño de la política social. Por el contrario, puede contribuir a la agudización de la asimetría, dado que se estaría ocupando un lugar jerárquico y un lugar de trabajador al mismo tiempo, generando una tensión entre intereses contrapuestos. Siendo así, estas posiciones podrían jugar a favor o en contra de: las condiciones laborales, el cumplimiento de las leyes y el código de ética. Esto dependerá de la posición que adquiera el trabajador y las correlaciones de fuerza que se dan en el Estado, siendo este la arena de lucha de clases.

Las implicancias políticas en trabajo social en Argentina<sup>4</sup> incluyen categorías y valores tales como: derechos humanos, ciudadanía, modelo de acumulación capitalista, solidaridad, bien común, justicia social y el compromiso de los profesionales. Cada una tiene una visión de sociedad y de sujeto que está presente en las diferentes esferas de la profesión y que pueden o no estar condensados en los proyectos socio-profesionales.<sup>5</sup>

4 Como se mencionó en la introducción del artículo, se desarrolló una investigación donde se pudieron observar las explicaciones que se desarrollaran a continuación. El trabajo de graduación realizado tuvo como objetivo conocer los debates en torno a la dimensión ético-política que se establece en los últimos diez años en la República Argentina. Para tal fin se analizaron publicaciones que fueron escritas por trabajadoras/es sociales de diferentes unidades académicas ubicadas en diversos sitios geográficos del país. Los artículos de libros que conforman la matriz de datos son 27, incluidos en 9 libros.

5 Los proyectos profesionales refieren a la autoimagen de una profesión, contienen y eligen valores que la legitiman socialmente, delimitan y priorizan ciertos objetivos y funciones. Formulan los requisitos para su ejercicio profesional. Estipulan normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con la población usuaria, con los otros profesionales y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (Netto, 2003: 274).

Con relación a la explicación de la sociedad en la cual se desenvuelve la profesión del trabajo social, existen diferentes posiciones.

Por un lado, existen argumentos referidos a que trabajo social tiene la función social de transformar la sociedad mediante la negación de los valores mercantilistas, autoritarios e individualistas. Para alcanzar este horizonte es necesario contemplar las formas de funcionamiento de la sociedad, respetando la forma y la convivencia de las/os ciudadanas. Esta posición pone énfasis en los servicios públicos y distribución de los recursos públicos para mejorar la sociedad en la cual se desempeña la profesión.

A su vez, otra explicación que establece el colectivo profesional<sup>6</sup> se basa en que vivimos en un mundo globalizado, en el que la incertidumbre atraviesa la actividad humana. Aquí se plantea un redireccionamiento y una reconfiguración del lugar que debe ocupar la profesión en la actualidad. Se postula, a través de la acción profesional, la participación en la construcción de ciudadanía teniendo como premisa una actitud comprometida y de responsabilidad en el ejercicio profesional. Argumenta así la explicación de la sociedad a partir los derechos humanos. Las mujeres y los hombres son comprendidos porque poseen ciertas necesidades en común que anteceden la norma escrita, y que alcanzan estatus de derecho cuando se objetivizan, institucionalizan en normas y leyes. En resumen, esta visión plantea que la sociedad en la cual se desenvuelve el trabajo social es estudiada desde la categoría de ciudadanía. De modo que la sociedad civil se organiza para que se efectivicen los derechos. Este posicionamiento, si bien posee limitaciones debido a que en una sociedad dividida por clases la ciudadanía plena no se alcanza, recupera las posibilidades a partir de estrategias de la clase trabajadora para lograr la conquista de determinados derechos. Interpreta lo político en la profesión a partir de la sociedad de manera armónica, basando sus valores y categorías en la justicia social, el bien común, la solidaridad, los derechos humanos y la ciudadanía.

A su vez, otra explicación de la sociedad y la profesión se expresa centrándose en las subjetividades. Así, el sujeto desde su quehacer cotidiano proyectaría un orden social, una intención y un significado otorgando relevancia a sus propias ideas y lo que ocurre alrededor. De esta manera, la construcción de la subjetividad es constitutiva de lo social, mediante los procesos de comunicación que, mediatizados por el lenguaje, configuran la acción, la interacción y la cotidianidad.

Por último, una posición crítico-progresista<sup>7</sup> que explica al sujeto y su contexto desde una dimensión de totalidad, argumentando críticamente las condiciones estructurales de la sociedad capitalista, busca descentrar la concepción de que los problemas sociales y económicos no fueron ni son responsabilidad de los sujetos y comprende las explicaciones en los elementos que los constituyen. La práctica profesional siempre estuvo atravesada por una dimensión ético-política desde sus inicios. Sucede que parte de esa política ha sido el ocultamiento de la contradicción capital-trabajo y la perseverancia de “convencer” a los explotados de la necesidad de comprender que este sistema es natural y eterno, que

6 “El colectivo profesional está compuesto por sujetos sociales que piensan y actúan de manera teleológica es decir que las acciones están orientadas a determinados fines, que se constituyen en los proyectos profesionales y societarios” (Cavalleri y Parra, 2007: 2).

7 “El caso de Argentina nos parece pertinente hablar, más que de un proyecto ético-político, de la existencia de un sector de jóvenes profesionales que sustentan sus prácticas en la “dimensión ético-política” de la profesión, que propone la perspectiva teórica histórico-crítica del Trabajo Social” (Pantanalí, 2018: 31).

hay que “conformarse” y que todo depende de una actitud personal-individual. Lo político es comprendido mediante las siguientes categorías: relaciones sociales, contradicción capital-trabajo (lucha de clases), la dinámica de la sociedad capitalista, el modo de acumulación y la conciencia de clases.

A continuación, resulta necesario poder problematizar los diferentes escenarios donde se da la dimensión política de trabajo social con el fin de acercarse más a la caracterización de la dimensión estudiada.

## Escenarios y estrategias políticas en trabajo social

Las estrategias políticas en trabajo social se desarrollan en numerosos escenarios tales como: la intervención, la formación, la investigación, las condiciones laborales del ejercicio profesional (colegios, sindicatos). Estos elementos se pueden o no coordinar y condensar en un determinado proyecto socio-profesional.

En las intervenciones<sup>8</sup> se dan múltiples tensiones ético-políticas que es necesario repensar permanentemente con el fin de enriquecer la profesión y su función social. Por un lado, la determinación de a quiénes van dirigidas las intervenciones, cómo definen a la población destinataria las instituciones que contratan profesionales del trabajo social, qué visión tienen las/os profesionales sobre la población con la cual desarrollan su ejercicio profesional. Son elementos relevantes a tener en cuenta y que se juegan en intereses particulares-colectivos. Por tal motivo, es menester realizar análisis exhaustivos, teniendo en cuenta la propia prelación del profesional en relación con la institución y la población con la cual desempeña su rol. La reflexión entre profesionales, y en espacios de supervisiones o covisión pueden otorgar lecturas que permitan dilucidar el posicionamiento político y las tensiones en los intereses puestos en juego.

Las estrategias de intervención profesional se dan en múltiples características siendo el abordaje individual de situaciones problemáticas el mayor aspecto desarrollado. Sin embargo, puede trazarse en dicho proceso una resignificación que colectivice la demanda que se inicia de manera individual. Es decir, plantear resoluciones que involucren a grupos y comunidades en el territorio; de esta manera, la demanda inicial individual adquiere otro sentido colectivo donde la relación de fuerza ante las demandas del Estado será mayor. Estos procesos no implican la negación de abordajes individuales, ni así tampoco la lucha y el reclamo por las políticas sociales implementadas por el Estado que garanticen las necesidades básicas como piso de las intervenciones.

<sup>8</sup> “La intervención se encuentra atravesada por la situación problemática (a conocer y/o intervenir), considerada como totalidad, procurando aprehender la realidad concreta en su complejidad y totalidad, no segmentando o recortando artificialmente en varias subáreas, o incluso en distintos niveles de la realidad social. La intervención contiene tres dimensiones particulares a saber [...] a) una dimensión teórico metodológica, es decir que la intervención está sustentada por una determinada concepción de mundo, de hombre y de sociedad a partir de la cual se analiza la realidad social y se fundamenta una cierta práctica profesional; b) una dimensión operativo-instrumental, es decir, a través de determinados instrumentos y técnicas se operativizan los fundamentos teóricos-metodológicos; c) una dimensión ético-política, pues las dimensiones antes mencionadas contienen determinados valores que, justamente, guían y orientan la intervención profesional y, por lo tanto, le otorgan una direccionalidad a la profesión” (Cavalleri y López, 2009: 25).

A su vez, las intervenciones<sup>9</sup> tienen que poder contemplar la asistencia material y simbólica, esto significa garantizar la materialidad de la reproducción de la población con la cual se interviene. Esta posición no significa reducir la entrega material de diferentes insumos al asistencialismo, sino generar estrategias acordes para garantizar las necesidades básicas de la población destinataria.

La diferenciación en los posicionamientos<sup>10</sup> en las intervenciones profesionales provienen de los valores que orientan la ética profesional, y se encuentran determinados históricamente por las elecciones morales personales, por los valores que contienen las instituciones, por la profesión, los medios de comunicación, la formación académica, entre otros.

Además, es menester comprender que lo político en la intervención puede ser explicado sobre el impacto de la intervención en los sujetos y el compromiso, la toma de conciencia que tiene que establecer el profesional en la selección de la perspectiva que sustente sus praxis.

En resumen, dentro del colectivo profesional existen diversas maneras y énfasis de comprender la dimensión ético-política en relación a la intervención. Estas argumentaciones componen los debates y forman parte de los posicionamientos, que contienen direccionalidad, objetivos, límites y alcances que se disputan dentro del colectivo profesional. Todas las posiciones que expliquen la intervención profesional poseen valores y categorías que se fundan desde lo normativo-legal, los derechos humanos, el conflicto de clases, el poder en la intervención, la emancipación, el compromiso profesional con los más vulnerables, entre otras categorías. Resulta necesario poder debatir e intercambiar cada categoría, estrategia de intervención en los diferentes congresos, colegios profesionales, espacios profesionales con el fin de poder enriquecer las posiciones y defender los intereses de la clase trabajadora. La intervención profesional se desarrolla en un escenario de lucha, conflictos, disputa de poder de la sociedad capitalista, donde las relaciones sociales son parte constitutiva de las intervenciones estableciendo aspectos del quehacer profesional. En todo este complejo se da una toma de posición individual y colectiva.

A propósito, otro escenario donde se desarrollan estrategias políticas son las supervisiones y/o covisión<sup>11</sup> de las prácticas profesionales. La distinción entre supervisión y covisión se da en la posibilidad de una horizontalidad, la primera remite a un espacio asimétrico, de control/poder, donde se ejerce una dominación entre quienes supervisan y quienes están siendo supervisadas/os. La categoría covisión remite a la construcción de un espacio horizontal donde las reflexiones son en conjunto entre

9 Las demandas con las cuales interviene el trabajo social son totalidades saturadas de determinaciones económicas, políticas, culturales, ideológicas. Esto implica contar con profesionales formados y capacitados en relación a una razón crítica, con un compromiso teórico, metodológico, técnico, instrumental, ético y político que estén conectados con los intereses de la clase trabajadora, enmarcados en proyectos profesionales y societarios más amplios (López, 2015: 25).

10 Se observaron diferentes perspectivas dentro del colectivo profesional, tales como la comprensivo-hermenéutica, integracionista e histórico-crítica. Las posiciones no se dan en estado puro, es decir, existieron conjugación entre una y otras. A su vez, no fueron los propios autores que se ubicaron en las posiciones nombradas, sino que fue una caracterización realizada por el autor López (2015).

11 La diferencia entre la supervisión y la covisión se encuentra desarrollada en un artículo de un libro editado por el Colegio de la provincia de Buenos Aires en el año 2019, cuyo título es *Ética y Trabajo Social: reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. El título del artículo referido es "El dispositivo de co-visión una propuesta ético-política para el análisis de la intervención profesional", escrito por varias autoras, entre las cuales se encuentran Viviana Visinti, Eve Simonotto, Nadia Polanco, Marina Delville, Paula Cantor, Ofelia Musacchio y Guillermo Chirino.

quienes supervisan y quienes utilizan dicho servicio. Remite a la construcción de diferentes posiciones relegando la palabra autorizada que marca lo que es verdadero y falso en los procesos de intervención.

La relación que se establece entre este escenario y lo político radica en la dificultad de utilizar estos espacios debido a varios factores. En primer lugar, las largas horas de jornadas laborales de los profesionales: al poseer pluriempleo trabajan entre 10 y 12 horas diarias, motivo por el cual no queda resto de tiempo del día para realizarlas. En segundo lugar, en su mayoría las instituciones que emplean a las/os profesionales no permiten que se realice esta práctica en horarios laborales, así como tampoco costear el valor de dicho servicio. En tercer lugar, si bien en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires el colegio brinda el servicio de manera gratuita (siendo un triunfo político de la gestión de dicha institución), no es demandado por las/os profesionales por los factores que se vienen desarrollando. En cuarto lugar, la supervisión o covisión es un espacio poco difundido dentro del colectivo profesional. Se podría suponer porque implica la evaluación de las propias prácticas por parte de terceras personas. Este espacio y las razones expuestas tienen una implicancia con la política, de modo que poder repensar las estrategias nos aporta permanentemente tener la alarma puesta en la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Resumiendo, en los espacios de covisión es posible poder repensar las características institucionales donde se desarrollan las intervenciones profesionales, pudiendo dejar en evidencia las relaciones de autoridad-obediencia; las contradicciones entre órdenes y mandatos; el posicionamiento político de las/os profesionales; los valores, principios y convicciones; pudiendo problematizar los mandatos entre el deber ser y el ser dentro de las instituciones. A su vez, es un espacio que permite pensar la burocracia que se da en las instituciones y poder cuestionar los protocolos de intervención como recetas prescriptas, rígidas, relegando el conocimiento del objeto de intervención. En este proceso suele estar presente la matriz teórica del pragmatismo, que establece una implementación mecánica a la salida de situaciones urgentes. Por lo tanto, observar las tensiones, las prácticas rutinarias, los mandatos institucionales, las contradicciones en sí mismas no garantizan las modificaciones y/o transformación de una determinada situación, sino que requiere del acompañamiento de acciones concretas que implican dirección política referida a lo individual de cada profesional que forma parte del colectivo profesional.

En cuanto a la formación profesional, implica un escenario político importante, en el cual se encuentran presentes proyectos pedagógico-políticos dentro del ámbito universitario, que surgen y se desarrollan de la confrontación de distintos actores y grupos en las instituciones. En Argentina la formación es heterogénea, de modo que se da entre el ámbito público y el privado; universitario y terciario. Con la sanción de la Ley federal N° 27072 del año 2014 se modifica y jerarquiza la profesión de modo que se establece como base títulos universitarios.

La formación puede ir dirigida en sintonía con las demandas del mercado del trabajo y las demandas de los usuarios. Sin embargo, no hay que desconocer la mercantilización que se ha impuesto en el neoliberalismo y tuvo consecuencias sobre las universidades. Esta situación requiere la posibilidad de reflexionar sobre la manera de entender la formación. De modo que la formación en Argentina no es homogénea: se constituye en las diferencias dentro de las cátedras, de los proyectos de investigación estableciéndose distintas aristas y manera de abordar la formación e investigación profesional. Estas

diferencias son disputas políticas que se desarrollan en cada ámbito de formación, así como en la institución que nuclea a las unidades académicas como la FAUATS.

La formación tiene su relación con lo político porque si se comprende a la universidad como un actor que es parte de la totalidad de la sociedad, que aporta a la reflexión crítica y su función social es la de producir, reproducir y distribuir valor social como lo es el conocimiento, tiene como horizonte el debate de la sociedad que se construye, de modo que se establece como aspecto esencialmente político. En estos procesos están presentes los fundamentos teórico-prácticos, los aspectos filosóficos, elementos que permitirán comprender la realidad social compleja en la cual va a intervenir la/el profesional. Los contenidos y las disputas se van a dar entre las tensiones de una formación pragmática, tecnicista, o con mayor influencia de la teoría, entre los cuestionamientos a la separación entre la teoría y la práctica, los métodos clásicos de caso-grupo-comunidad, la posición de las teorías sociales que nutren al trabajo social. Este complejo escenario es una disputa política y ética dentro de las cátedras, con otras cátedras y entre los diversos proyectos de investigación que buscan consolidar la hegemonía.<sup>12</sup> De modo que es necesario en la formación superar aspectos dicotómicos, disociados, como investigación-intervención; pensamiento-acción; comprensión-acción; academia-ejercicio profesional; historia-presente; teoría-metodología, siendo importante comprender la compleja configuración de múltiples determinaciones que se dan en la realidad social. Hay que tener en cuenta los procesos a partir de la historia y las contradicciones en su totalidad.

Un escenario importante que suele entrar en tensión son los sindicatos y el colegio profesional. Aquí cabe realizar algunas aclaraciones. Por un lado, los colegios tienen la labor de legitimación de la profesión, a partir de las leyes del ejercicio profesional y los códigos de ética, entre otras reglamentaciones. Los diferentes servicios que se brinda a las/os matriculadas/os, tales como supervisión, capacitación, acceso a jornadas y congresos entran en tensión, de modo que existen diferentes posturas. Por otro lado, hay quienes refieren que estos servicios deben ser arancelados, quienes manifiestan que deben ser mixtos y quienes sostienen que deben ser no arancelados y de calidad. Estas posiciones no son neutrales y tienen un posicionamiento político que permite entender aspectos sustanciales de la profesión como una mercancía que se compra y se vende en el mercado. Es importante e imperioso poder garantizar servicios esenciales para contar con profesionales formados ante las demandas complejas que requiere la realidad actual. Hay que garantizar la base mínima en relación con la capacitación permanente de las/os profesionales, y eso no es entrar en contradicciones con las universidades, sino desde los colegios pensar la capacitación permanente, de calidad y gratuita. El colegio de la provincia de Buenos Aires ha comenzado con la labor de realizar diferentes estudios y seguimientos referidos a las condiciones del ejercicio profesional. Si bien esta organiza-

<sup>12</sup> Según el pensador brasileño Carlos Nelson Coutinho, la hegemonía está ligada a la formación de lo que Gramsci llama voluntad colectiva nacional-popular, voluntad que, según él, trasciende los límites de la simple conciencia de clase. Esa voluntad apunta en el sentido de la formación de un bloque histórico (...), donde múltiples intereses son articulados. Permanecen así, en la formación de esa nueva hegemonía, una multiplicidad de intereses y operaría un papel central en el nuevo bloque histórico. Gramsci ciertamente concede a la clase operaria un papel central en el nuevo bloque histórico, ya que, para él, la clase operaria, en el modo de producción capitalista tiene un papel dominante (Parra y Cavalleri, 2007: 7).

ción no tiene la potestad de estar presente en las mesas de paritarias, puede articular junto a los sindicatos de los diversos rubros donde se desempeñan las/os profesionales y generar estrategias de lucha con el fin de mejorar las condiciones del ejercicio profesional.

Por otra parte, existen debates en relación a si las y los trabajadores tienen que formar un propio sindicato de trabajo social, de afiliarse a los que tienen disponibles de acuerdo a la rama en la cual se desempeñen. Es necesario en estos debates establecer cuáles son las relaciones de fuerzas que se disputan y qué estrategia daría mayor peso a la hora de tener que emprender una lucha determinada. Definir de manera *a priori* cuál es la mejor opción sería relegar la dinámica de la realidad y sus elementos.

Todos estos escenarios llevan al diseño de estrategias políticas concretas y particulares de acuerdo a los conflictos que van emergiendo en el cotidiano profesional. Es oportuno mediante debates en diferentes espacios, como asambleas, comisiones, poder establecer si la lucha se va a dar mediante los sindicatos o por el colegio. Hay que tener en cuenta, como se explicó anteriormente, que los colegios profesionales no tienen capacidad legal de poder negociar en una mesa paritaria; no obstante, pueden denunciar, estudiar, acompañar las situaciones del ejercicio profesional, siendo un eje central las condiciones laborales.

Es necesario poder pensar cuáles son los motivos y las determinaciones de la acción en los diferentes escenarios. Las siguientes preguntas invitan al colectivo a pensar cada particularidad, de modo que contestarlas en este momento sería formular imperativos categóricos de manera apriorística ¿Cuál es el grado de libertad para la elección y la acción? ¿Qué es lo que se determina en la acción?

En las acciones se establecen ciertos objetivos, fines que tendrán consecuencias esperables o no dependiendo de múltiples factores; por tal motivo, es importante cuando se diseñan las estrategias en los diferentes escenarios contemplar los mayores aspectos de la totalidad posible, de modo que tengan impacto en el resultado de lo proyectado.

## Conclusiones

El desarrollo histórico del trabajo social en la Argentina se encuentra atravesado por diferentes actores políticos en los distintos periodos históricos. La dimensión política es constitutiva desde su génesis; sin embargo, para que se haga explícita tuvieron que desarrollar un corpus teórico dentro de la profesión, así como también hechos políticos e históricos que enmarcan el desarrollo del trabajo social. Por lo tanto, es una profesión que no se puede explicar de manera endógena sin tener en cuenta la función social y política que cumple.

La dimensión política es relevante, de modo que permite estudiar los aspectos socio- históricos que condicionan al trabajo social. No es pensada esta dimensión exclusivamente como político-partidaria, sino que está relacionado con la categoría de poder, en tanto práctica política inserta en las relaciones de poder de la sociedad capitalista. La praxis política se da en diferentes ámbitos de la sociedad y la profesión. Los análisis políticos de la profesión se tienen que dar sobre la base de las posibilidades y límites para no reducir el potencial de las transformaciones a principios abstractos y pocos abarcables.

Como se pudo observar, el colectivo profesional se constituye como un espacio heterogéneo de identidades donde se dan diversas argumentaciones que se encuentran en tensión. Es necesario que esta dinámica exista de modo que enriquece los debates, la función social y política que se le atribuye y asume la profesión. Estos elementos pueden aportar a pensar la construcción de un proyecto profesional no de manera *a priori*, sino con los límites y alcances posibles de los momentos históricos particulares.

El compromiso de transformación tiene que poder tener el horizonte en la realidad social, de modo que solamente depositar los esfuerzos en la profesión sería posicionarse desde un lugar mesiánico y relegar la dinámica social compleja e histórica. Resulta conveniente establecer diálogos con los diferentes actores que constituyen la trama política con el fin de evaluar las estrategias para el logro de los objetivos.

Los límites y alcances que posee la profesión dentro de la sociedad en la que se desarrolla no son fijos, por lo cual es necesario el permanente debate en los diferentes ámbitos de la profesión. Las posibilidades y restricciones se encuentran cargadas de contradicciones, siendo necesario un análisis exhaustivo de la realidad y sus modificaciones.

Es un gran desafío pensar al trabajo social de manera heterogénea, es decir que la totalidad de las/os profesionales que conforman el colectivo profesional no posee como destino político la transformación política de la sociedad, sino que se posicionan desde el reformismo y el conservadurismo. Por lo tanto, poder explicitar cada postura, respetarla, posibilita saber las alianzas y las estrategias que se establecen en función de la búsqueda de la hegemonía política.

Las diferentes posturas políticas dentro del colectivo encuentran su razón en las determinaciones socio-históricas compuestas por los mecanismos que la clase dominante elabora. El sistema escolar, los medios de comunicación, los partidos políticos, las organizaciones culturales, las Iglesias, las organizaciones profesionales y las universidades, establecen valores y principios socioculturales que se expresan en un determinado momento histórico e influyen sobre las elecciones político-ideológicas del profesional y la conciencia de clase a la cual pertenece. Es menester tener presente todo este complejo y de qué manera se expresa en los diferentes escenarios de la profesión.

Por último, en el desarrollo del artículo se fueron exponiendo diversas categorías que llevan a los siguientes interrogantes para ser debatidos: ¿todos estos complejos se pueden condensar en un proyecto socio-profesional? ¿Existe hegemonía dentro del colectivo profesional? ¿Qué características tiene ese sector y si logra constituirse como proyecto socio-profesional?

Algunas aproximaciones a este interrogante son: en primer lugar, porque no quedan claros los proyectos societarios en los últimos años en Argentina. Se debate dentro de las ciencias sociales si hay una continuidad del proyecto neoliberal en los últimos diez años o existen rupturas significativas que implican otro proyecto. Lo que sí se puede afirmar es que la burguesía dentro del bloque de poder estableció las estrategias necesarias para implementar medidas orientadas a los intereses de su clase. Para poder dar cuenta sobre la hegemonía del proyecto societario restaría preguntarse por los proyectos reformistas y revolucionarios. La gran divergencia de intereses y alianzas políticas no permite visualizar con precisión cuáles son los proyectos societarios contrahegemónicos en los últimos años en la Argentina.



En segundo lugar, se observan distintos posicionamientos dentro de los profesionales, fundados en diversas corrientes de las ciencias sociales. Estas perspectivas de conocimiento en algunos casos aparecen explícitas y en otros implícitas, establecen relaciones con un posicionamiento político y se vinculan con determinado proyecto de sociedad.

En tercer lugar y con relación a esto gran parte del colectivo profesional dice adscribir al proyecto profesional crítico. Cabe preguntarse ¿qué es ser crítico? La indefinición clara conlleva a ecualización de perspectivas muy heterogéneas en el amplio campo del progresismo, conformándose como un término amplio y ambiguo. De modo que no se evidencia con claridad cuáles son las divergencias entre los proyectos profesionales.

En cuarto lugar, en el colectivo profesional no se observa la afirmación de la hegemonía de un proyecto profesional. Esto significa que puede encontrarse en construcción.

Por último, las reflexiones sobre lo ético-político-moral de la profesión permiten comprender la función social que cumple. Los aspectos de totalidad del enfoque, historicidad y contradicciones que surjan son nodales en los análisis que permiten problematizar lo ideológico, político de las instituciones que contratan a los profesionales. Por lo tanto, será necesario proyectar una ética que interpele la relación con lo político, que se cuestione acerca de los límites y alcances de las intervenciones no como una definición apriorística, rígida, normativa y universal, sino para pensar los lineamientos de este complejo dentro del trabajo social.

## Bibliografía

- Abbagnano, N. (1963). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barroco, M. L. S. (2004). *Ética y servicio social: fundamentos ontológicos*. San Pablo: Cortez.
- Carballeda, A. (s. /f.). *El modelo tecnocrático normativo*. (Ficha de cátedra). Recuperado de <https://www.margen.org/catedras/apunte22.html>
- Cavalleri, S. y Parra, G. (2007). *La práctica en la formación y en el ejercicio profesional. Aportes en torno al pluralismo para analizar el debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino*. (Ponencia). II Congreso Nacional de Trabajo Social y Encuentro Latinoamericano de docentes, profesionales y estudiantes de Trabajo Social. Tandil. Recuperado de <http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/cavalleri-m-s-y-parra-g.pdf>
- Cavalleri, S. y López, X. (2009). Debates contemporáneos y proyectos profesionales en el Trabajo Social. En G. Parra (org.), *El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Cazzaniga, S. (2019). La ética como inculcación de valores, como tema y como cuestión. En C. Mamblona (comp.), *Ética y Trabajo Social. Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. Buenos Aires: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- López, M. N. (2015). *Las discusiones actuales del Trabajo Social acerca de la dimensión ético-política en Argentina*. (Trabajo de graduación final). Licenciatura en Trabajo Social. UNLU.

- Manrique Castro, M. (1982). *De apóstoles a agentes de cambio. El Trabajo Social en la historia latinoamericana*. Lima: CELATS.
- Netto, J. P. (2002). Reflexiones en torno a la cuestión social. En AA.VV. *Nuevos escenarios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Espacio.
- (2003). La construcción del proyecto ético-político del servicio social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni; Y. Guerra y C. Montaña (orgs.), *Servicio Social Crítico*. San Pablo: Cortez.
- Oliva, A. (2015). *Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. La Plata: Dynamis.
- Pantanali, S. (2018). La construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina: avances y desafíos. En M. S. Cavalleri; S. Pantanali y S. Pérez Torrecilla (coords.), *Procesos de intervención Trabajo Social en Aportes a la formación y ejercicio profesional desde una perspectiva crítica*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Parra, G. (1999). *Antimodernidad y Trabajo Social: orígenes y expansión del Trabajo Social argentino*. Luján: Editorial UNLU.
- Sánchez Vázquez, A. (1971). *Ética*. México: Grijalbo.
- Servio, M. (2009). Apuntes para recuperar la experiencia argentina en los años 60 y 70. *Cátedra paralela*, 6, 42-51. Recuperado de <http://www.catedraparalela.com.ar>
- Siede, V. (2004.). *El trabajo Social Argentino en los 60-70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000221.pdf>
- Simanotto, E.; Visistini, V.; Polanco, N.; Cantor, M.; Musacchio, O. y Chirino, G. (2019). *El dispositivo de covisión: una propuesta ético-política para el análisis de la intervención profesional*. Buenos Aires: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores sociales de la Provincia de Buenos Aires.